

## NORMATIVA CAMPEONATO INSULAR DE BADMINTON 2017

### 1.- EDADES DE LOS PARTICIPANTES

- 1.1. **Categoría cadete:** La participación está abierta a deportistas nacidos en 2000, 2001, 2002 y 2003.
- 1.2. **Categoría infantil:** La participación está abierta a deportistas nacidos en 2000, 2003, 2004 y 2005.

### 2.- DEPORTISTAS EXTRANJEROS

Se permite la participación de deportistas extranjeros sin limitación, debidamente acreditados según normativa técnica.

### 3.- NORMAS TÉCNICAS

- 3.1. La competición se disputará en las categorías infantil y cadete.
- 3.2. Se disputará una *Competición por Pruebas* en cada una de las dos categorías indicadas en 3.1.

#### 3.3. COMPETICIÓN POR PUEBAS:

Se disputarán 2 pruebas: Individual Masculino y Individual Femenino.

- Un cuadro por prueba con el sistema de competición mixto designado por la Federación Española de Bádminton.
- Los cabezas de serie serán obtenidos de los resultados del Campeonato de Canarias del año precedente en el que hubiera participado.

3.4. Los partidos se disputarán conforme a las "Reglas de Juego" aprobadas por la Federación Española de Bádminton. Dependiendo del número de jugadores, *la organización se reserva el derecho de jugar al mejor de 3 set de 11 ó 21 puntos.*

3.5. La competición será supervisada y coordinada por el Área de Deportes del Cabildo de La Palma y los técnicos de bádminton en La Palma.

3.6. Se jugará con volante de pluma natural y/o volantes de plástico, aprobados oficialmente por la Federación Canaria de Bádminton.

3.7. Obligatoriamente se jugará con camiseta y con pantalón corto deportivo. El calzado será, igualmente, de tipo deportivo.

3.8. La Competición se desarrollará conforme al Reglamento General de la Federación Española de Bádminton en lo referente a los aspectos que no estén recogidos en las presentes Normas Técnicas.